

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
GOBERNACIÓN DEL META SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
ECONÓMICO, GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN



NÉSTOR RICARDO MOYANO VIGOYA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2021

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
GOBERNACIÓN DEL META SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
ECONOMICO, GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN

NÉSTOR RICARDO MOYANO VIGOYA

Informe final de práctica presentado para optar al título de profesional en
Negocios Internacionales

Asesor

MG. JULIO ANDRÉS RAMIRÉZ MORALES

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2021

Autoridades Académicas

P. JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.

Rector General

P. EDUARDO GONZALEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

Nota de aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

JULIO ANDRÉS RAMIRÉZ MORALES

Director Trabajo de Grado

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

ALFONSO CANONIGO GALVIS

Jurados

Villavicencio, abril de 2021

Dedicatoria

Dedico este esfuerzo personal, logro académico y profesional a mis padres por apoyarme, guiarme, haberme enseñado a crecer y haber inculcado en mí, las bases fundamentales que me permitieron llegar hasta aquí.

Agradecimientos

Estos agradecimientos van dirigidos principalmente a mis padres, que son mi motivación constante todos los días y que sin ellos nada de esto hubiese sido posible. Al Decano de la Facultad de Negocios Internacionales Javier Humberto Trillos Celis por haberme dado la oportunidad de ingresar a la carrera, y a los docentes Jesús Velásquez y Alfonso Canónigo por haberme ayudado a descubrir mi área fuerte gracias a sus clases, la cual es la Logística. E igualmente agradecerles a los demás profesores por su esfuerzo y dedicación en la vocación de maestros.

A mi amiga y colega Laura Gabrielle Martínez por haber sido un apoyo incondicional durante toda la carrera, y por haber sido una segunda maestra cuando la necesite. Y finalmente a mis asesoras y jefes en la Gobernación del Meta, la Dra. María Alejandra Velásquez y la Profesional de planta Alexandra González Matiz por brindarme sus conocimientos y acompañamiento durante el proceso de mis prácticas profesionales.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	10
Abstract	11
Introducción	12
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos.....	13
1. Perfil de la Gobernación del Meta	14
1.1 Elementos Estratégicos	14
1.1.1 Misión	14
1.1.2 Visión	15
1.1.3 Política del Sistema Integrado de Gestión	15
1.1.4 Objetivos del Sistema Integrado de Gestión	16
1.2 Mapa de Procesos	17
1.3 Organigrama de la Gobernación del Meta	18
2. Perfil de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación	19
2.1 Área de Trabajo.....	19
2.2 Organigrama de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación	20
3. Cargo y funciones	21
3.1 Nombre del Cargo.....	21
3.2 Funciones del Cargo	21
3.3 Descripción de Actividades Realizadas	22
3.3.1 Acompañamiento a reuniones de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, Política Pública y transferencias de conocimiento.....	22
3.3.2 Actualización de datos, gráficos, elaboración de nuevos capítulos y reestructuración del documento técnico Diagnostico de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta.	23
3.3.3 Identificación de los Actores que intervendrían en la Política Pública de Internacionalización y segmentación en las mesas de trabajo.....	24
3.3.4 Seguimiento a las Mesas de concertación de la Política Pública.....	24
3.3.5 Seguimiento a las invitaciones de los actores	25
3.3.6 Acompañamiento a la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación en el desarrollo de las Mesas de Concertación para la Formulación de la Política Pública de Internacionalización del Departamento de Meta.	26
3.3.7 Seguimiento a proyectos de inversión de la Gerencia de CIC	27
3.3.8 Realización de informe final a la Gerencia de CIC	28
3.4 Aportes Profesionales por parte del Estudiante	28
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFÍA	30
ANEXOS	31

Tabla de Figuras

Figura 1. Política del Sistema Integrado de Gestión, Gobernación del Meta	15
Figura 2. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión	16
Figura 3. Mapa de Procesos	17
Figura 4. Fragmento del Organigrama de la Gobernación del Meta	18
Figura 5. Organigrama de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico	20

Lista de Anexos

Anexo 1. Elementos Estratégicos, Misión y Visión.....	31
Anexo 2. Organigrama de la Gobernación del Meta.....	31
Anexo 3. Transferencia de Conocimiento con APC Colombia	32
Anexo 4. Reunión de Política Pública	32
Anexo 5. Mesas de Concertación 17 de junio.....	33
Anexo 6. Mesas de Concertación 1 julio	33

Resumen

El departamento del Meta ha ido reactivando progresivamente su actividad económica durante la coyuntura actual a causa del COVID 19; esta región del país siempre se ha caracterizado por ser un departamento fuerte en la producción del sector de hidrocarburos. Debido a esto, se ha buscado explorar que otras oportunidades tiene el departamento para generar ingresos, y como resultado se encontró que el sector agrícola, la elaboración de productos y el turismo hacen parte de los sectores que también le aportan en gran medida al departamento. Esta región maneja una gran cantidad de productos novedosos y de gran potencial para mercados extranjeros, pero debido al poco conocimiento de sus empresarios en temas de exportación, ha sido casi imposible la internacionalización de estos productos en otros mercados.

La Gobernación del Meta, a través de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico, ha percibido esta problemática y se ha iniciado la elaboración de una Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta, para llevar a cabo esta política, se han realizado transferencias de conocimiento con otros departamentos que ya tienen incluida esta política pública en sus respectivos planes de gobierno departamentales; y así proyectar de la manera correcta lo que se quiere para el departamento,

Con la implementación de la Política Pública de Internacionalización, se busca incrementar la competitividad del departamento al crear oportunidades a los empresarios locales para que estos con sus productos novedosos se puedan aprovechar de otros mercados mediante la internacionalización. En este trabajo se explicará los procesos de apoyo a la construcción de la Política Pública de Internacionalización dirigida por la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación en el periodo 2021-1, como resultado de las Prácticas Profesionales.

Palabras clave: Gobernación del Meta, Internacionalización, transferencias de conocimiento, Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, Política Pública, Competitividad y Desarrollo.

Abstract

The department of Meta has been progressively reactivating its economic activity during the current situation due to COVID 19; This region of the country has always been characterized by being a strong department in the production of the hydrocarbon sector. Due to this, it has been sought to explore what other opportunities the department has to generate income, and as a result it was found that the agricultural sector, the production of products and tourism are part of the sectors that also contribute greatly to the department. This region handles a large number of innovative products with great potential for foreign markets, but due to the little knowledge of its entrepreneurs in export issues, the internationalization of these products in other markets has been almost impossible.

The Government of Meta, through the Management of Science, Innovation and Cooperation of the Secretariat of Competitiveness and Economic Development, has perceived this problem and has begun the elaboration of a Public Policy of Internationalization of the Department of Meta, to carry out this policy, knowledge transfers have been made with other departments that already have this public policy included in their selection of departmental government plans; and thus project in the correct way what is wanted for the department,

With the implementation of the Public Policy for Internationalization, it seeks to increase the competitiveness of the department by creating opportunities for local entrepreneurs so that they can take advantage of other markets through internationalization with their innovative products. This paper will explain the support processes for the construction of the Internationalization Public Policy directed by the Science, Innovation and Cooperation Management in the period 2021-1, as a result of the Professional Practices.

Keywords: Government of Meta, Internationalization, knowledge transfers, Science Management, Innovation and Cooperation, Public Policy, Competitiveness and Development.

Introducción

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, adscrita a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, es la entidad encargada de gestionar y dar seguimiento y acompañamiento a todas aquellas actividades relacionadas con la cooperación nacional o internacional que puedan beneficiar al departamento del Meta debido a que amplía la visión del campo de acción, lo que permite determinar fortalezas y oportunidades que se presentan en el departamento.

La cooperación internacional encuentra su razón de ser en los principios universales de solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos humanos y en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al hombre una situación de bienestar conforme a su dignidad humana, fin último de la existencia de los Estados. (APC Colombia, 2008)

Este informe busca mostrar el proceso del pasante durante sus prácticas profesionales en la entidad pública Gobernación del Meta; además, de las funciones, misión, visión, plan de trabajo bajo el cual se administra la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, y las actividades realizadas durante los 6 meses (seis) que duró el proceso, y finalmente los aportes recibidos durante esta experiencia que permitieron un crecimiento en el ámbito personal y laboral.

Objetivos

Objetivo General

Apoyar el proceso de construcción de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, para promover la competitividad del departamento llevándolo a la internacionalización y cumplir con los objetivos departamentales del periodo 2020-2023.

Objetivos Específicos

Complementar la formación profesional a través del ámbito laboral promoviendo la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos académicos para dar cumplimiento a las metas de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Acompañar el proceso de construcción de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta.

Apoyar a la Gerencia con las mesas de concertación de actores principales y complementarios, en el proceso de la Política Pública.

Apoyar el proceso de actualización de datos del documento “Diagnostico de la Política Pública” y dar seguimiento a los proyectos de inversión de la Gerencia de CIC.

1. Perfil de la Gobernación del Meta

La Gobernación del Meta es una entidad pública encargada de dirigir y coordinar la administración del Departamento con el objetivo de gestar y promover el desarrollo integro de la totalidad del territorio regido por la Constitución Nacional y las leyes de la República. Actualmente la institución se encuentra bajo la administración del Gobernador Juan Guillermo Zuluaga Cardona quien ha plasmado sus políticas en el denominado Plan de Desarrollo Económico y Social “Hagamos grande al Meta” 2020-2023. (Gobernación del Meta, 2020)

1.1 Elementos Estratégicos

Dentro de los Elementos Estratégicos de la Gobernación del Meta, encontramos lo que es la Misión, Visión, Política de Gestión Integral y objetivos de la misma, todos estos son fundamentales ya que le dan una perspectiva a esta entidad como ente gubernamental de los procesos que se deben elaborar dentro de la planeación estratégica para cumplir con los objetivos establecidos por el plan de desarrollo en el periodo 2020-2023.

1.1.1 Misión

La Administración Departamental del Meta trabaja para cerrar las brechas urbano - rurales a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y sostenible del territorio, con una administración eficiente de los recursos, garantizando la participación ciudadana y la transparencia, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia pacífica de sus habitantes. Consolidando un Departamento competitivo, seguro, biodiverso y con equidad. (Gobernación del Meta, 2020)

1.1.2 Visión

En el año 2023 el departamento del Meta habrá avanzado en el cierre de brechas urbano-rurales, basando su transformación en el fortalecimiento del sector agropecuario, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de infraestructura y la consolidación de la seguridad en el territorio, habrá avanzado en la generación de condiciones que permitan llevar una vida digna a todos sus habitantes, en donde la inversión social, el Buen Gobierno, la transparencia y el diálogo ciudadano serán el vehículo para alcanzar, el crecimiento económico, la confianza ciudadana, la tolerancia y la paz. (Gobernación del Meta, 2020)

1.1.3 Política del Sistema Integrado de Gestión

Figura 1. Política del Sistema Integrado de Gestión, Gobernación del Meta

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Hagamos grande al Meta" y dando aplicabilidad a la cultura de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, la Gobernación del Meta se compromete a recuperar y fortalecer integralmente el campo desde lo productivo, social, ambiental, tecnológico, infraestructura y seguridad, siendo eficaz con los requisitos de las partes interesadas, en especial con la población vulnerable y cumpliendo los requisitos legales que aplican a la administración pública.

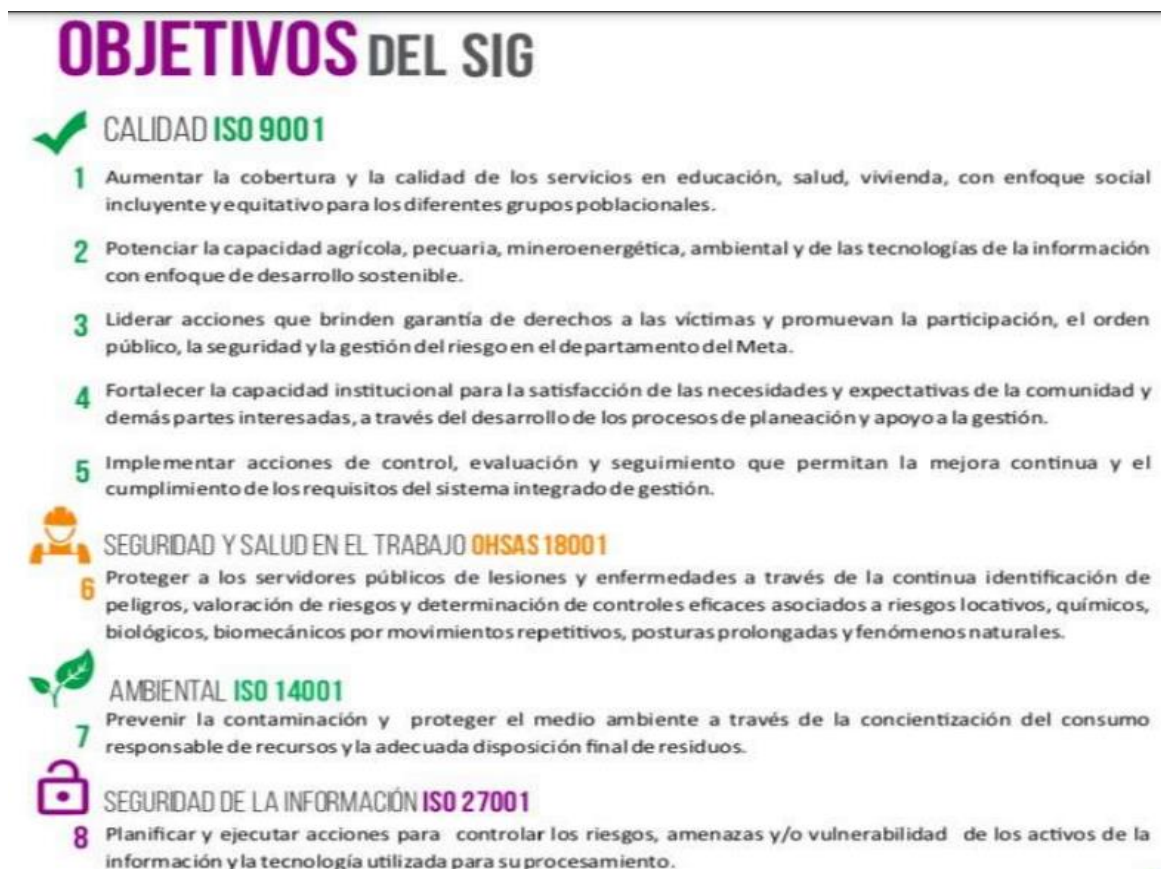
Prevenir lesiones y deterioro de la salud, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para eliminar peligros y reducir riesgos psicosociales, biomecánicos, químicos, biológicos, públicos, fenómenos naturales y de seguridad vial, asociados a las actividades realizadas por los servidores, independientemente de su tipo de vinculación y centro de trabajo, a través de la implementación de controles y programas de seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, nuestro compromiso se enmarca en la participación y consulta de los servidores públicos y sus representantes

Proteger el ambiente y prevenir la contaminación durante la prestación del servicio, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales provenientes de emisiones, vertimientos, residuos, consumo de energía y agua.

Nota. Adaptado de la Página Web de la Gobernación del Meta (Gobernación del Meta, 2020)

1.1.4 Objetivos del Sistema Integrado de Gestión

Figura 2. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión

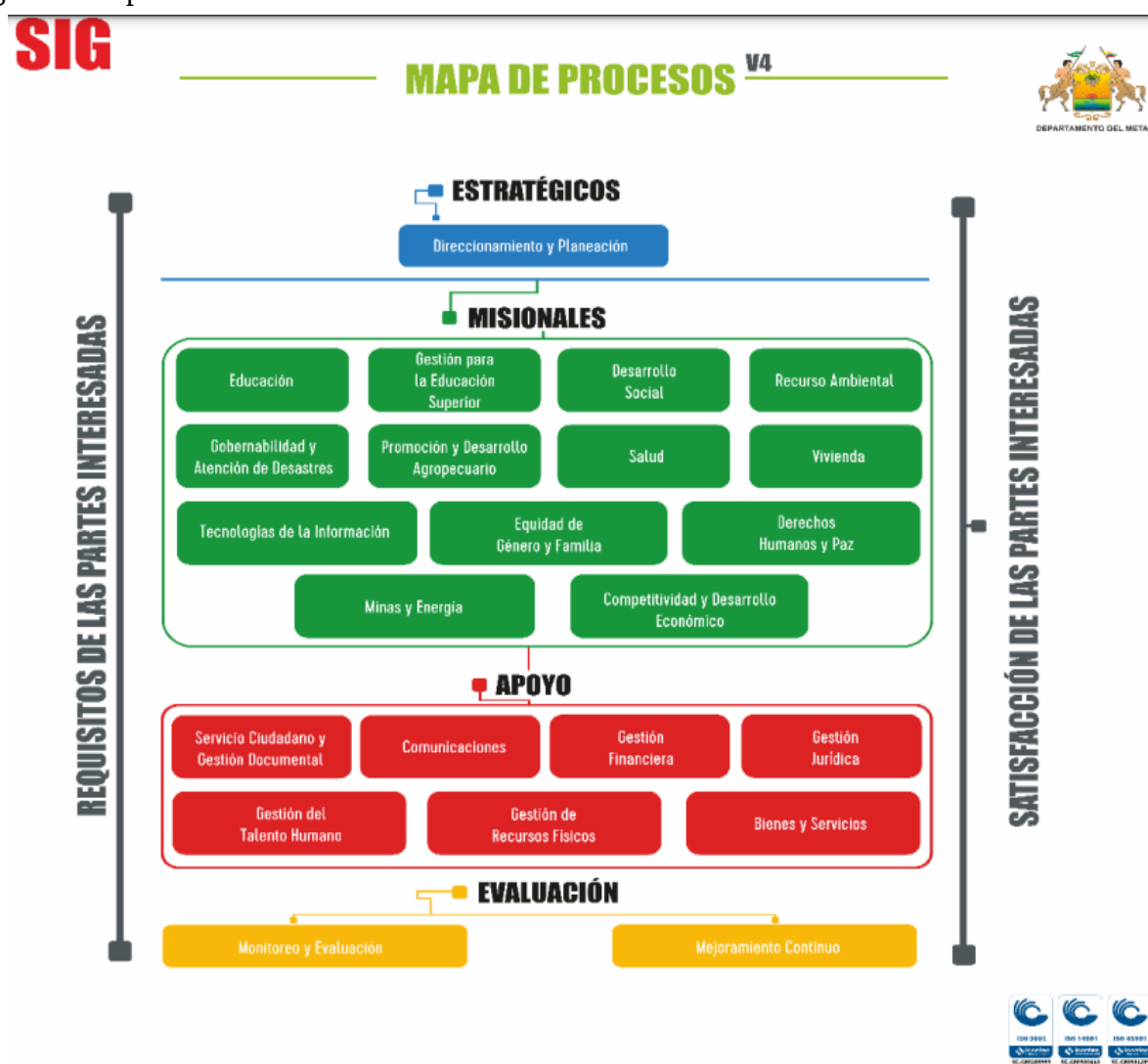


Nota. Adaptado de la Página Web de la Gobernación del Meta (Gobernación del Meta, 2020)

1.2 Mapa de Procesos

El Mapa de Procesos (Ver ilustración 3) le permite a la entidad definir de manera clara el cómo ejecutar sus funciones en cada una de las áreas operativas de la Gobernación del Meta. La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación es una dependencia que conforma la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico, encontrándose así dentro de uno de los apartados de Misionales.

Figura 3. Mapa de Procesos



Nota. Adaptado de la Página Web de la Gobernación del Meta (Gobernación del Meta, 2020)

1.3 Organigrama de la Gobernación del Meta

El Organigrama de la Gobernación del Meta (ver Anexo 1) está compuesto por 18 secretarías de las cuales se desprenden varias dependencias que, sumadas a la Oficina de Protocolo, Oficina de Control Interno, Oficina de Control Disciplinario, Dirección para el Fomento de la Educación Superior, Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Despacho del Gobernador conforman la totalidad de orden jerárquico en esta entidad pública. Es importante recordar que el enfoque de este documento está dirigido a una de las dependencias que conforman la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, la cual es la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación señalada dentro del círculo rojo.

Figura 4. Fragmento del Organigrama de la Gobernación del Meta



Nota. Adaptado de la Página Web de la Gobernación del Meta (Gobernación del Meta, s.f.)

2. Perfil de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación en una dependencia perteneciente a la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico de la Gobernación del Meta cuyo objetivo es buscar cooperación con diferentes entidades de nivel nacional o internacional, y en el actual escenario es beneficiar a las comunidades a través de herramientas determinantes para dar salida a la crisis y a la reactivación económica del departamento. (Gobernación del Meta, s.f.)

Actualmente el Meta es el departamento con mayor concentración de cooperación, contando con más de 20 agencias de cooperación en el territorio y más de 70 programas con un catálogo diverso de beneficios hacia la comunidad, pasando del ámbito de ayuda comercial a fortalecimiento de Derechos Humanos en las comunidades. (Gobernación del Meta, 2021)

2.1 Área de Trabajo

Secretaría: Competitividad y Desarrollo Económico

Director: Wilson Fernando Salgado Cifuentes.

Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Asesora Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: Doris Mabel Arciniegas.

Área de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Jefe inmediato: María Alejandra Velásquez López

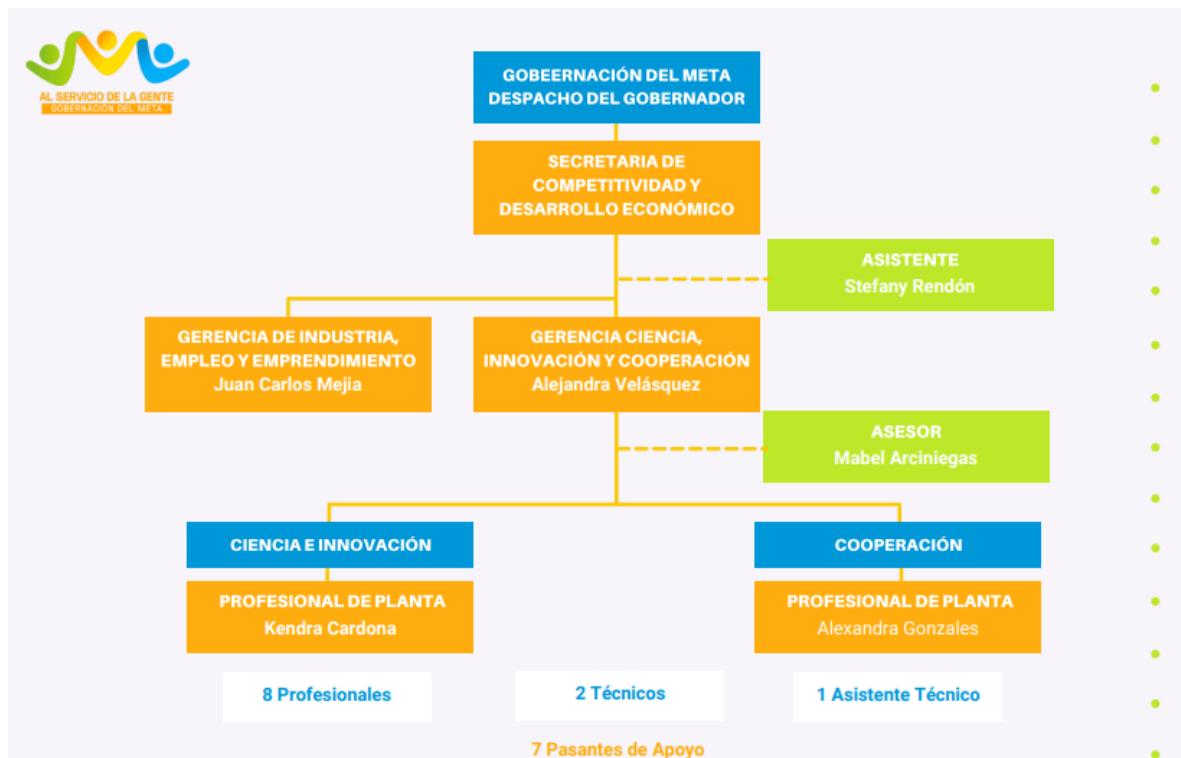
Dirección: Carrera 33 No. 38-45 4to piso.

Teléfono: 681 8500 Ext. 4005.

Correo de contacto: cooperacioninternacional@meta.gov.co

2.2 Organigrama de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

Figura 5. Organigrama de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico



Nota. Adaptado de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Gobernación del Meta (Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, 2021)

3. Cargo y funciones

El área de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, surge de la necesidad de crear articulación con entidades de cooperación nacional e Internacional (Gobernación del Meta, 2021); es por ello que una de sus dependencias la cual es la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta nace de la necesidad de gestionar, coordinar y dar seguimiento a los proyectos de cooperación internacional que actúen dentro del territorio departamental, con el objetivo de crear oportunidades en el departamento y construir de una identidad que lo resalte a nivel nacional e internacional.

3.1 Nombre del Cargo

Pasante profesional de apoyo de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Gobernación del Meta.

3.2 Funciones del Cargo

El proceso como Pasante Profesional de Apoyo del programa de Negocios Internacionales en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta se resume en las siguientes funciones.

- Apoyo en el proceso de construcción de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta.

- Recopilación de información sobre Políticas Públicas para la realización de informes y soportes para la política en construcción.
- Acompañamiento y apoyo en las mesas sectoriales que conforman la política pública.
- Apoyo en el ajuste y actualización del documento diagnóstico de la política pública.
- Apoyo en los procesos de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, y las demás que sean asignadas por el supervisor.
- Acompañamiento y Apoyo en las mesas de concertación con los diferentes actores invitados para la construcción de la Política Pública.

3.3 Descripción de Actividades Realizadas

En esta sección, se expondrá de manera breve las funciones desarrolladas por el Pasante Profesional de Apoyo durante su proceso en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Gobernación del Meta, Durante el periodo comprendido entre febrero 2021 y agosto 2021.

3.3.1 Acompañamiento a reuniones de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, Política Pública y transferencias de conocimiento.

Durante el periodo comprendido entre febrero de 2021 y agosto del mismo año, la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación gestionó varias reuniones, las cuales iban enfocadas en

mayor medida a la formulación de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta, en estas reuniones también se realizó transferencia de conocimiento por parte de APC Colombia y la Gobernación de Cundinamarca, transferencias que iban encaminadas para la correcta elaboración de la Política Pública que se estaba realizando; las demás reuniones por parte de la gerencia involucraba a todo el grupo de trabajo de la misma, para dar informe de avances sobre todos los proyectos que se realizan dentro de esta dependencia.

3.3.2 Actualización de datos, gráficos, elaboración de nuevos capítulos y reestructuración del documento técnico Diagnostico de la Política Pública de Internacionalización del Departamento del Meta.

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación contaba con un documento ya existente, el cual era base para el desarrollo de la Política Pública de Internacionalización; dicho documento había sido elaborado durante los años 2019 – 2020 y debido a esto, mucha de su información se encontraba desactualizada. Los Pasantes Profesionales de Apoyo debimos actualizar este documento en el transcurso de dos semanas obteniendo la información de bases de datos como el DANE y la Gobernación del Meta.

Con las reuniones de transferencia de conocimiento, surge la necesidad de crear dos nuevos capítulos al documento Diagnóstico, los cuales fueron: Marco Fiscal y Coyuntura Actual del Departamento del Meta teniendo en cuenta al Covid-19. Una vez todos los datos se encontraban actualizados y los dos capítulos aprobados, se debió reorganizar el documento para que su nomenclatura y su estructura quedaran de manera correcta para posteriormente ser remitido en las invitaciones de los actores para las mesas de concertación.

3.3.3 Identificación de los Actores que intervendrían en la Política Pública de Internacionalización y segmentación en las mesas de trabajo.

Desde la Gerencia de CIC, en compañía de un docente de la Universidad Santo Tomas y el grupo de pasantes profesionales de apoyo, se realizaron la selección de actores, tanto públicos como privados los cuales serían invitados a las mesas de concertación para la construcción de la Política Pública de Internacionalización, la selección de dichos actores se realizó con base en la importancia que estos tienen para el departamento del Meta, y posteriormente se dividieron por mesas dependiendo del gremio o sector al cual pertenecían, esto con el objetivo de que en el desarrollo de las reuniones con estas mesas de actores se pudiera concluir con mayor claridad los beneficios de la política para cada uno de los sectores involucrados.

Con la idea de que además de invitar a entes territoriales y de alto nivel, también sería adecuado involucrar actores de un nivel un poco más bajo; como, por ejemplo, empresarios, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, se aumenta el número de invitados y, teniendo en cuenta los límites de aforo debido a la coyuntura actual a causa del Covid-19, se opta por dividir las mesas de concertación para trabajarlas en días diferentes y de esta manera cumplir con los protocolos de bioseguridad; surgiendo así dos grupos, el primero es la mesa de actores complementarios en donde se situaron los actores secundarios; y el otro grupo, es la mesa principal con actores de primer nivel.

3.3.4 Seguimiento a las Mesas de concertación de la Política Pública

Como meta de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, de culminar el proceso de la política pública de internacionalización, se da seguimiento a las mesas de concertación las cuales ya se encontraban divididas respectivamente según el sector al cual pertenecen cada uno de sus actores. La metodología estipulada por la Gerencia, consistía en el desarrollo de tres

preguntas generales, y tres preguntas específicas acordes al sector de cada mesa; esto con la intención de obtener conclusiones más detalladas de cada gremio.

También, es importante resaltar que debido a la gran extensión de invitaciones por todo el territorio departamental, la gerencia tuvo en cuenta que el desplazamiento de ciertas entidades municipales y privadas hacia la Universidad Santo Tomas, lugar donde se iban a llevar a cabo las reuniones con las mesas de concertación, se dificultaban; esto como consecuencia de que las entidades no estaban aprobando el desplazamiento de sus funcionarios por los altos picos de contagio en los que se encontraba la capital del Departamento del Meta. Como solución a esta problemática, la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación aprueba desarrollar las reuniones de manera simultánea, tanto presencial y virtual para las personas a las que no les fue posible asistir, y de esta forma conseguir la mayor participación de actores para el desarrollo de las mesas.

3.3.5 Seguimiento a las invitaciones de los actores

Por orden de la Gerencia de CIC de la Gobernación del Meta, se debió realizar un seguimiento desde mediados del mes de julio hasta finales del mismo mes, con el objetivo de involucrar más a los actores invitados a que asistieran a las reuniones de formulación de la política pública que se realizaron en el auditorio mayor y auditorios menores de la Universidad Santo Tomas.

Estos seguimientos fueron realizados a través de llamadas telefónicas a los números que proporcionaba la Gobernación del Meta los cuales se encontraban en sus bases de datos, los encargados de realizar estas llamadas eran los pasantes de apoyo, quienes debían identificarse como "Profesionales pasantes de apoyo de la Universidad Santo Tomas"; posterior a esto se le preguntaba a la persona a la que se llamaba si había recibido el correo con la invitación y el documento diagnóstico enviado desde el correo de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta; sino había revisado el correo, se le solicitaba por favor revisarlo para después llamarlo

nuevamente. A las personas que ya habían visto el correo previamente, se les preguntaba por su participación en las reuniones con el objetivo de contar o no con su asistencia, y así poder llevar un control de asistencia para cumplir con los protocolos de bioseguridad de la Universidad.

3.3.6 Acompañamiento a la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación en el desarrollo de las Mesas de Concertación para la Formulación de la Política Pública de Internacionalización del Departamento de Meta.

El desarrollo de la primera reunión de las Mesas de concertación, se llevó a cabo el día 17 de junio en ambas jornadas en los auditorias menores 1 y 3 de la Universidad Santo Tomas, esta primera reunión conto con la participación de empresarios que habían asistido a la macrorrueda de negocios de Expo Aladi y organizaciones de la sociedad civil en la jornada de la mañana; asociaciones, veedurías y partidos políticos en la tarde. Cabe destacar que debido a la poca asistencia de actores ese día, se tomó la decisión de unificar las mesas en ambas jornadas en un solo auditorio menor con el objetivo de unificar los aportes de los asistentes y consolidar una conclusión más amplia en cada una de las preguntas realizadas a los actores.

Las mesas principales fueron divididas en dos días, el 30 de junio se realizó la reunión con las mesas de agricultura y desarrollo rural, y sector empresarial de manera presencial en los auditorios menores 2 y 4 de la Universidad Santo Tomas y con los municipios del departamento de manera virtual vía Google meet. Debido a una mayor participación de asistentes no hubo la necesidad de unificar las mesas como se había hecho previamente en la reunión del 17 de junio. La segunda reunión de las mesas principales se realizó el 1 de julio en el auditorio mayor de la Universidad Santo Tomas y conto con la participación de entidades de nivel nacional y territorial, sector ciencia, investigación y competitividad, y sector cooperantes e internacionalización.

La metodología trabajada para las reuniones fue la misma, se daba inicio con una intervención del secretario de Competitividad y Desarrollo Económica el Dr. Wilson Fernando Salgado y posterior a él, la Gerente de Ciencia, Innovación y Cooperación la Dra. María Alejandra Velásquez daba las gracias por la participación en las mesas de concertación y explicaba la importancia de esta política de internacionalización para el desarrollo del departamento del Meta. Seguido a esto se presentaban los videos del Metaplan y las reglas de juego para el desarrollo de las preguntas por mesa; una vez los actores respondían a cada pregunta, se tomaban las características principales de cada participación y se elaboraba una conclusión general que abarcara la opinión de todos; finalizadas las tres preguntas generales y las tres específicas con sus respectivas conclusiones se daba por terminada las reuniones y se les agradecía a los participantes por su asistencia.

Cabe destacar que, aun con la gran participación de actores en las reuniones principales, quedaron faltando actores importantes en las mesas de concertación, por lo cual, la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación toma la decisión de programar una reunión extra de manera virtual para involucrar a los actores que hacían falta, esta se llevó a cabo el 9 de julio en horas de la mañana vía meet. De esta manera se dieron por finalizadas las mesas de concertación de la formulación de la política pública de internacionalización del departamento del Meta.

3.3.7 Seguimiento a proyectos de inversión de la Gerencia de CIC

La Gerencia de CIC, realiza seguimiento a los proyectos de inversión de los cuales se encuentra a cargo, este seguimiento se realiza a final de cada mes. En este informe se detallan los objetivos y actividades de cada uno de los miembros de la Gerencia de CIC y su avance con respecto a dichas actividades, los avances deben ser tabulados en una matriz de seguimiento que maneja la gerencia, la cual determina el pago a los profesionales según el cumplimiento de las actividades planteadas por la gerencia.

3.3.8 Realización de informe final a la Gerencia de CIC

La Gerencia de CIC, solicitó la realización de un documento guía en el cual se estableciera las actividades realizadas por los presentes pasantes, con la finalidad de dejar en la gerencia una ficha clara de en qué estado se encontraba cada una de las actividades; y para que a los pasantes entrantes se les facilitara el encontrar la información que está en los diferentes correos que maneja la Gerencia de CIC en los que guardan los documentos.

3.4 Aportes Profesionales por parte del Estudiante

Como Pasante Profesional de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación pude contribuir satisfactoriamente a través de mis conocimientos académicos a las actividades que realizaba la gerencia, y cuyo mayor enfoque estaba relacionado con la Política Pública de Internacionalización del departamento del Meta, realizando un seguimiento en todas las reuniones de política pública en donde igualmente se desarrollaron actividades de conformación de las mesas de trabajo, preguntas orientadoras y acompañamiento a la Gerencia en dichas reuniones en la Universidad Santo Tomas; Acompañamiento en las diferentes reuniones de transferencia de conocimiento con APC Colombia, otras gobernaciones del país y con otros países (Tailandia). Realizar el corte de los meses de junio y julio de 2021 de la Matriz de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), en la cual se ajustaba el valor de los compromisos por actividad, obligaciones y pagos de cada uno de los profesionales de apoyo de la gerencia.

Otros aportes relevantes desarrollados junto al equipo de trabajo de la Gerencia de CIC, se relacionan con la consolidación de la información obtenida de las mesas de formulación para la construcción de la política pública de internacionalización, en la cual se desarrolló un documento técnico que quedó en poder de la gerencia para que posteriormente este, sea pasado a la Asamblea Departamental para su respectiva aprobación.

Conclusiones

Gracias a las labores realizadas en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta, se evidenció que realmente hay políticas públicas dirigidas a contribuir en todos los aspectos al departamento, no solo en temas políticos, económicos o culturales. Es por esto que la Gobernación del Meta como entidad que dirige al departamento, busca su internacionalización a través de la política pública de internacionalización la cual ha sido desarrollada casi en su totalidad y queda por ser aprobada por la Asamblea Departamental; Esta política demuestra el trabajo conjunto de entidades públicas y privadas, que trabajan conjuntamente en beneficio de empresarios y productores locales que contribuyen a sacar al Meta de una economía basada en la extracción de hidrocarburos y convertir al departamento en una economía más diversificada de la mano de la política de internacionalización.

Desde el programa de Negocios Internacionales y desde Excel para la toma de decisiones, la gerencia se benefició por el manejo de esta herramienta no solo por el desarrollo de la Matriz SPI, sino todos los diferentes formatos y documentos que son desarrollados en esta misma, debido a que en esta se manejan los presupuestos para los proyectos de los cuales la gerencia se encuentra a cargo, y se tabulan mensualmente los avances sobre las actividades de los contratistas profesionales de la gerencia para sus respectivos pagos.

Bibliografía

- APC Colombia. (Noviembre de 2008). La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia. https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/lacooperacioninternacionalysuregimenjuridicoencolombia.pdf
- CRAIUSTA. (2018). Apuntes Sobre Normas Apa Para Trabajos De Grados Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34056/Estilo%20APA%207ta%20Edici%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Gobernación del Meta. (2021). Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. <https://drive.google.com/file/d/1f2bjWXw59A-4VfasQuqKS15IizBU2aqG/view?usp=sharing>
- Gobernación del Meta. (2021). Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación. <https://www.meta.gov.co/dependencia/gerencia-de-ciencia,-innovacion-y-cooperacion/11>
- Gobernación del Meta. (s.f.). Elementos estratégicos. <https://www.meta.gov.co/pagina/elementos-estrat%C3%A9gicos/7>
- Gobernación del Meta. (14 de Julio de 2020). Manual del Sistema Integrado de Gestión. https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/07/14/MC-DE-01_MANUAL_DEL_SISTEMA_INTEGRADO_DE_GESTION_V12.pdf
- Gobernación del Meta. (16 de Enero de 2021). Nueva gerente de Secretaría de Competitividad del Meta busca reforzar la articulación del Meta con entidades de cooperación nacional e Internacional. <https://meta.gov.co/noticias/nueva-gerente-de-secretar%C3%ADa-de-competitividad-del-meta-busca-reforzar-la-articulaci%C3%B3n-del-meta-con-entidades-de-cooperaci%C3%B3n-nacional-e-internacional/406>
- Gobernación del Meta. (2020). Elementos Estratégicos, Misión y Visión. <https://www.meta.gov.co/pagina/elementos-estrat%C3%A9gicos/7>
- Gobernación del Meta. (2020). Elementos Estratégicos, Nuestra Entidad. <https://www.meta.gov.co/pagina/elementos-estrat%C3%A9gicos/7>

Anexos

Anexo 1. Elementos Estratégicos, Misión y Visión

MISIÓN

Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental **"Hagamos Grande el Meta"**, 2020 -2023

La Administración Departamental del Meta trabaja para cerrar las brechas urbano - rurales a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y sostenible del territorio, con una administración eficiente de los recursos, garantizando la participación ciudadana y la transparencia, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia pacífica de sus habitantes. Consolidando un Departamento competitivo, seguro, biodiverso y con equidad.

VISIÓN

Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental **"Hagamos Grande el Meta"**, 2020 -2023

En el año 2023 el departamento del Meta habrá avanzado en el cierre de brechas urbano-rurales, basando su transformación en el fortalecimiento del sector agropecuario, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de infraestructura y la consolidación de la seguridad en el territorio, habrá avanzado en la generación de condiciones que permitan llevar una vida digna a todos sus habitantes, en donde la inversión social, el Buen Gobierno, la transparencia y el diálogo ciudadano serán el vehículo para alcanzar, el crecimiento económico, la confianza ciudadana, la tolerancia y la paz.

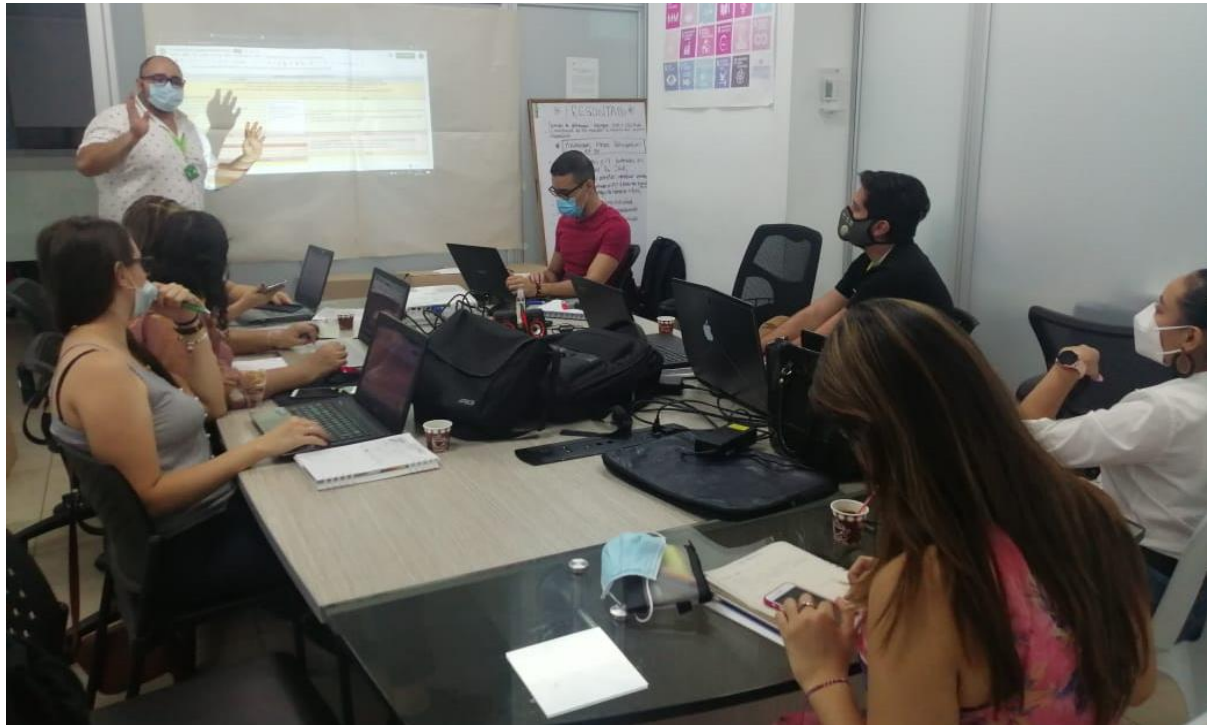
Fuente: (Gobernación del Meta, 2021)

Anexo 2. Organigrama de la Gobernación del Meta



Fuente: (Gobernación del Meta, 2021)

Anexo 3. Transferencia de Conocimiento con APC Colombia



Anexo 4. Reunión de Política Pública



Anexo 5. Mesas de Concertación 17 de junio



Anexo 6. Mesas de Concertación 1 julio

